



Introducción

De acuerdo a lo que está establecido en el artículo 17 literal k) y el artículo 18 literal f) de la Ley 1581 de 2012, también expuesto en los artículos 13 a 19 del Decreto 1377 de 2013, Decreto 886 de 2014 y en otras normas que la modifiquen, adicionen o complementen. EQUITRONIC SAS establece la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual será obligatoria para todos los trabajadores directos o en misión.

Éstos serán responsables de garantizar que estas políticas sean conocidas por terceros y/o contratistas que con motivo de una relación pactada puedan llegar a tener acceso a la información de las bases de datos personales de los empleados frente a las cuales la empresa se ha hecho cargo y/o responsable de su manejo y tratamiento.

Alcance

Las pautas que conforman esta política se aplican a los procesos que impliquen el manejo y/o tratamiento de los datos personales recibidos en Equitronic en especial las bases de datos en las que la empresa sea "responsable del tratamiento" y/o como "encargado del tratamiento". Cuando hablamos de "encargo" lo entendemos como la persona directa a la que le son suministrados datos por sus clientes corporativos en pro de la prestación de los servicios.

Identificación del responsable

Razón social: Equitronic SAS

Domicilio: Sabaneta (Antioquia)

Dirección: Carrera 49 # 61 sur 68 local 193

Correo electrónico: logistica@equitronic.com.co

Teléfono: 444 11 77

Políticas Generales

Dando cumplimiento a la normatividad aplicable con relación al tema de protección de datos y otras normas que modifiquen, adicionen o complementen esta norma, aclaramos que EQUITRONIC tiene diferentes procesos para el manejo de la información de: clientes corporativos empleados y ex empleados, aspirantes a procesos de selección y proveedores, los cuales se hace incluyen en esta política; el responsable de la implementación de esta política es la Gerencia General y la Gerencia Administrativa, concentrándose en los siguientes aspectos:

- **Fines Comerciales de la Compañía:** Comprende toda actividades que EQUITRONIC realice encaminadas a presentación de los servicios tales como: oferta de productos, anuncios, publicidad, oportunidades de negocios, campañas, programas de lealtad, fidelización, retención de clientes; y en general toda información de productos y servicios que puedan ser de interés de nuestros clientes.
- **Prestación de los servicios:** Incluye todo lo relacionado con los datos necesarios para analizar y desarrollar: contratos de ventas, instalación y mantenimiento de equipos o insumos en temas como: determinación de consumos, mantenimientos, atención al cliente, mejoramiento de servicio, planes comerciales, satisfacción del cliente, información, seguridad; y en general toda información indispensable para cumplir con el contrato, la regulación y la normatividad vigente aplicable.
- **Otros Fines:** Ocasionalmente EQUITRONIC podrá implantar otras finalidades para el tratamiento de los datos personales, y para ello, deberá contar con la autorización previa, expresa, consentida e informada del titular para su correspondiente tratamiento.

Tratamiento de Datos

La acción de EQUITRONIC como encargado del tratamiento en las bases de datos estará en todo momento sujeta a las políticas e instrucciones, En los contratos se hará expresa la condición de encargado del tratamiento de los datos a EQUITRONIC y se especificará como responsable del tratamiento de los datos suministrados.

A continuación, se indica el tratamiento de las bases de datos de EQUITRONIC.

- **Bases de Datos Clientes Corporativos y prospectos:** El tratamiento se realiza de la siguiente manera; con la recopilación, almacenamiento, copia, entrega, actualización, ordenamiento, clasificación, transferencia, corrección, verificación, uso para fines estadísticos; en términos generales para el empleo y utilización de todos los datos suministrados con el propósito de realizar las actividades y objetivos de la empresa de igual forma para administrar correctamente las relaciones comerciales por parte de EQUITRONIC con nuestros clientes corporativos, esto de acuerdo a lo estipulado en los respectivos contratos y/o documentos comerciales suscritos entre las partes.
- **Bases de datos contratistas:** El tratamiento se realiza de la siguiente manera; con la recopilación, almacenamiento, copia, entrega, actualización, ordenamiento, clasificación, transferencia, corrección, verificación, uso para fines estadísticos; en términos generales para el empleo y utilización de todos los datos suministrados por los contratistas con el fiel propósito de administrar la relación de prestación de servicio para el bien común de las partes.
- **Bases de datos trabajadores y ex trabajadores:** El tratamiento se realiza de la siguiente manera; con recopilación, almacenamiento, copia, entrega, actualización, ordenamiento, clasificación, transferencia, corrección, verificación, uso para fines estadísticos; en términos generales para el empleo y utilización de todos los datos suministrados con el único propósito de administrar correctamente la relación laboral entre EQUITRONIC y sus empleados, de igual forma para facilitar la gestión de los procesos administrativos, que tengan vínculo con los empleados, para lo cual se posee información y datos relacionados con la identificación del trabajador, exámenes ocupacionales de vinculación, periódicos y de retiro, formación académica, experiencia laboral, dirección de domicilio, beneficiarios, salario, Fondos de Pensiones, Cesantías, Riesgos Profesionales, Caja de Compensación, Seguros de Vida y accidentes, cuenta bancaria para el pago de nómina y bonificaciones salariales y no salariales provenientes de la relación de trabajo, afiliaciones a entes externos (Fondos de Empleados, Sindicatos, convenios financieros y de servicios, entre otros) a las que voluntariamente el empleado ha solicitado su inclusión para autorizar descuentos o pagos directos a través de la nómina, así como toda aquella información que se debe reportar ante las Entidades y Autoridades nacionales y locales por mandato de la ley.
- **Bases de datos de aspirantes en procesos de Selección:** El tratamiento se realiza de la siguiente manera; con recopilación, almacenamiento, copia, entrega, actualización, ordenamiento, clasificación, transferencia, corrección, verificación, uso para fines estadísticos; en términos generales para el empleo y utilización de todos los datos suministrados con el único propósito de que EQUITRONIC adelante según lo considere conveniente para los procesos de selección del personal y sin que la participación en dicho proceso genere para el participante ningún tipo de derecho, entendiéndose obligatorio que cualquier vinculación estará condicionada al cumplimiento de las reglas, procedimientos, políticas y requerimientos de la vacante existente.
- **Base de datos Proveedores:** El tratamiento se realiza de la siguiente manera recolectar y tratar su información y la de sus representantes o empleados con la finalidad de llevar a cabo las siguientes actividades:
 - ❖ Pagos de obligaciones
 - ❖ Reporte a entidades gubernamentales
 - ❖ Entrega de información a entidades gubernamentales o judiciales que la requieran
 - ❖ Soportes de auditoria externa o interna
 - ❖ Cualquier otra finalidad que resulte en el desarrollo del contrato en caso de llegarse a contratar


Derechos de los titulares de la información ante EQUITRONIC

Según el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, los titulares de la información tienen frente a EQUITRONIC, los siguientes derechos:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los responsables del tratamiento de sus datos. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos datos que la ley indique expresamente la prohibición de la adquisición de datos o no haya sido autorizado por titular de los datos.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento de datos menos cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la ley 1581 de 2012;
- Ser informado por el responsable del tratamiento de sus datos, previa solicitud, del uso que les ha dado a sus datos personales.
- Quejarse ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- Invalidar la autorización y/o solicitar la destrucción del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La invalidación y/o destrucción procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el responsable ha incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento. En ejercicio de los derechos anteriormente listados podrá realizar las consultas que resulten pertinentes y realizar los reclamos que crea necesarios para garantizar el respeto de los mismos.

Procedimiento el eso de derechos por los titulares de la información.

Los titulares de la información podrán ejercer los derechos anteriormente descritos conocer, actualizar, rectificar y suprimir información, revocar la autorización inicialmente otorgada, consultar información, presentar reclamos y en general los demás derechos establecidos en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, a través de los siguientes medios de carta dirigida a Gerencia Administrativa y/o por medio de correo electrónico logistica@equitronic.com.co



ANDRES JARAMILLO GIRALDO .

Representante Legal

C.C. 89.000.506

EQUITRONIC S.A – Nit 811.030.191-9

Carrera 49 #61 sur 68 local 103, Centro Empresarial Sabana.

Sabaneta, Departamento de Antioquia.